



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de régimen especial en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 142, de 19 de octubre de 2023).

Mediante Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 96, de 1 de agosto de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración revisa la documentación que las personas aspirantes había presentado como justificación de los requisitos y valora los méritos.

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, la directora general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

Es competente para dictar esta Resolución la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar personal docente especialista y profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes admitidas de la especialidad: Técnicas de patronaje y confección (99665). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes excluidas de la especialidad: Técnicas de patronaje y confección (99665). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.
5. Abrir un plazo de dos días hábiles, a contar a partir del día siguiente a haberse publicado las listas provisionales, para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones y subsanar la causa de exclusión presentando los documentos que acrediten que cumplían los requisitos en la fecha en que acabó el plazo para presentar las solicitudes, mediante el trámite telemático habilitado al efecto.

No se pueden subsanar los méritos no alegados o los alegados en el currículum, pero no acreditados documentalmente antes de la finalización del plazo para presentar las solicitudes.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 1

Lista provisional de las personas aspirantes admitidas, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Técnicas de patronaje y confección (99665)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CRESPI ROIG, AINA	8,248

ANEXO 2

Lista provisional de las personas aspirantes excluidas, con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Técnicas de patronaje y confección (99665)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
MARTINEZ SANCHEZ, ELVIRA	1	8,500	
SOCIAS MOLINA, MELANIE	1	7,750	Cumple
MOLINA GARCIA, CONSUELO	1	6	
VILAR IGLESIAS, ANA	1	5	Cumple
FRONTERA FERRA, LAURA	1	4,750	Cumple
DELGADO SANCHEZ, CARLOS	1	3,600	Cumple
ALBA MORAN, CLAUDIA	1	3	Cumple
RIBAS TUR, ANA	1	3	Cumple
CASTELLAR CARAYOL, MARIA ISABEL	1	2,810	Cumple



**Técnicas de patronaje y confección (99665)**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
CERDA RODRIGUEZ, JIN HUA	1	2,750	Cumple
LLANO MIRO, MILENA	1	2,750	Cumple
CRESPI VIDAL, MARIA	1	2,500	Cumple
DE LA FUENTE TORRES, NEUS	1	2	
ZUCCHELLI , CLAUDIA GIOVAN	1	2	
SERRA SOCIAS, MARIA DEL MAR	1	1	
ROSCIANO , CARMELA	1	0,880	
JIMÉNEZ JOFRE, LAURA	1	0,800	
SEGUI VALLORI, CATERINA	1	0,750	
MONTAGUT MARQUES, JUDIT	1	0,150	
MEGIA SANCHEZ-BALLESTEROS, ANDRES	1	0	
CABELLO GARCIA, ANDREA	1	0	
PUCCA , PIETRO	1	0	
MARÍ CARDONA, MARTA	1	0	
SALES JUANEDA, JOAN	1	0	

Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 19/10/2023 - Anexo 1 - base décima) (BOIB nº 142, 19 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3>
CSV: 730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3



A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.

ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Ser funcionario docente de la misma especialidad docente a la cual se pretende acceder como profesor especialista (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
3. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 28-08-2026 12:38:24 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Per petició de firma directa

Firma amb segell de temps: 28-08-2026 12:38:47 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_utuprca8mhb2ufeikjd3gvi88331kt

Nom del document: Resolución_listas_provisionales_1a_convocatoria_ESPECIALISTAS_26-27_Patronaje-signat__2026-1787913541897_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 28-08-2026 12:38:43 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 6



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3>

CSV: 730fa38ab1930bc6c6b98c2a968c194cf5baf0f630dabdd58cd1e5833bc818d3